

**JUNTA DE DIRECCIÓN
UNIVERSITARIA**

INFORME DE ACTIVIDADES

**Enero – Diciembre
2015**

INTRODUCCIÓN

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), seleccionó, eligió y nombró a siete (7) destacados profesionales para integrar la Junta de Dirección Universitaria (JDU-UNAH), máximo órgano de gobierno de la UNAH, el periodo gestión de los profesionales nombrados es de cuatro años de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica (abril 2013-abril 2017, siendo sus miembros Aleyda Lizett Romero Escobar, Directora Presidenta; José Manuel Torres Calderón, Director Secretario; Martha Arguijo Bertrand, Director Pro-Secretaria; Melba Esperanza Baltodano Molina, Directora; Ramón Antonio Romero Cantarero, Director; Juan Carlos Ramírez Flores, Director y Valerio Gutiérrez López, Director).



La Junta de Dirección Universitaria, está organizada internamente en cuatro comisiones: 1. Comisión Interna de Asuntos Legales y de Recursos Humanos, 2. Comisión Interna de Asuntos Académicos, Organizacionales, Programáticos y Recursos Materiales, 3. Comisión Interna de Asuntos Financieros, Económicos, Administrativos y de Presupuesto, 4. Comisión Interna de Centros Regionales Universitarios, siendo apoyada por un equipo técnico, administrativo y de servicio, teniendo como responsabilidad el desarrollo institucional mediante el cumplimiento de las atribuciones contenidas en la Ley Orgánica de la UNAH, enmarcando su accionar en una política de transparencia y de rendición de cuentas, permitiendo el involucramiento y empoderamiento de todas las instancias universitarias, asegurando la calidad de los servicios que presta la UNAH.

En cumplimiento a la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad hondureña en general y a la universitaria en particular, se da a conocer las actividades que la JDU-UNAH realizó en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2015.

GESTIÓN JDU ENERO-DICIEMBRE 2015.

El quehacer de la JDU está orientado al cumplimiento de la estrategia institucional, siguiendo los lineamientos establecidos en los objetivos de la UNAH contemplados en la Ley Orgánica, mismas que a continuación se presentan en forma descriptiva y resumida.

En cumplimiento al mandato de fomentar y promover el desarrollo de la educación superior en beneficio de la sociedad hondureña, la JDU continuó fortaleciendo la reforma administrativa-financiera apoyando los procesos con transparencia, dando acompañamiento en la elaboración de propuestas de reglamentos y manuales de procedimientos administrativos, cumpliendo en tiempo y forma con la remisión al Consejo Universitario de la propuesta del Plan Operativo y Presupuesto de la UNAH correspondiente al año 2015 y 2016, se conocieron los informes de rendición de cuentas de la Comisión de Control de Gestión, Auditoría Interna, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Espaciales, Facultad de Ciencias Jurídicas, Dirección de Educación Superior y los Centros Regionales, CRAED y Telecentros.

Se desarrolló el Taller “Logros y Desafíos en la Reforma Administrativa de la UNAH”, con el objetivo de propiciar un espacio de reflexión e intercambio sobre algunos procesos y



aspectos vinculados con la reforma administrativa y precisar puntos clave de seguimiento a la reforma universitaria, para el logro de objetivos institucionales propuestos en esta área, subrayar el vínculo estrecho entre lo administrativo y las diferentes dimensiones de la academia y clarificar la visión política institucional. Se

contó con la participación de Autoridades Universitarias, Jefes de Unidades Ejecutoras y Administradores de la UNAH, teniendo un total de 110 asistentes al evento.

Siguiendo con el plan de capacitaciones en el ámbito de la reforma administrativa de la UNAH la JDU, también organizó el Taller sobre las nuevas regulaciones de la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y el uso del catálogo electrónico, dirigido a los Administradores de Facultades, Centros Regionales e Institutos Tecnológicos, Direcciones Académicas, Vicerrectorías, Secretarías Ejecutivas y otras dependencias de la UNAH, con el propósito de fortalecer la dinámica de constante cambio, encontrando áreas de mejoras en la implementación de la herramienta de ONCAE.

La JDU ha iniciado un proceso moderno acorde con las exigencias actuales en los procesos de control, cumplimiento y fiscalización, para lo cual se está implementando un nuevo modelo de auditoría basado en la gestión de riesgo, dotando de equipo tecnológico, capacitando al personal en el manejo del nuevo modelo, revisando la normativa, apoyando con el presupuesto de la JDU el financiamiento para el desarrollo de este proyecto.

Se brindó acompañamiento a las instancias competentes, en la elaboración de la propuesta del Reglamento de Bienes de la UNAH, siendo consensuado con los actores y sectores institucionales, proyecto que se encuentra en la etapa de revisión y análisis para su posterior aprobación de este órgano universitario.

La JDU en coordinación con la Comisión de Control de Gestión y Auditoría Interna está en la definición de mecanismos y políticas orientadas a mejorar los procesos de liquidación de los fondos rotatorios, reintegrables y especiales y recuperación de la mora de los empleados de la UNAH en condición de retiro, ya sea por renuncia, jubilación o muerte.

La JDU acompañó a la Rectoría en la propuesta de intervención al Instituto de Previsión de los Empleados de la UNAH (INPREUNAH), apoyando a través de la Comisión de Control de Gestión en la conciliación y actualización de la deuda histórica de la UNAH con el INPREUNAH.

A través de una Resolución, este órgano revisó, modificó y amplió las tarifas establecidas para la realización de terapias, evaluaciones y exámenes médicos que se practican en el Departamento de Medicina de Rehabilitación adscrito al Centro de Diagnóstico de Imágenes Biomédicas, Investigación y Rehabilitación de la UNAH, con el fin de favorecer a la población hondureña, y fomentar la vinculación con la sociedad.

Dentro del ámbito de la formación profesional del más alto nivel académico, cívico y ético, capaces de enfrentar los desafíos que demanda la sociedad, se elaboraron y aprobaron dictámenes para la creación de carreras en los niveles de grado y postgrado, con el propósito de ampliar la oferta académica ofrecida en las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Espaciales, Ciencias, Ciencias Económicas, Ciencias Médicas, en el Centro Regional Universitario del Centro (CURC) y Centro Regional Universitario de Occidente (CUROC). Se ha dado acompañamiento a la gestión académica – administrativa de las autoridades que coordinan las Redes Educativas Regionales, (Centros Universitarios Regionales, CRAED y Telecentros de la UNAH) y con el propósito de identificar obstáculos para el desarrollo e impulsar la toma de decisiones de los mismos, los Directores de la JDU realizaron visitas al Centro Regional Universitario del Centro (CURC), CRAED de Comayagua y Siguatepeque, CUROC, CRAED La Entrada, Telecentro Gracias y Telecentro Ocotepeque, UNAH-TEC-Danlí, CRAED El Paraíso, Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico (CURLP), CRAED Choluteca, Instituto Tecnológico Superior de Tela (ITES), Centro Regional Universitario del Litoral Atlántico (CURLA), Telecentro Roatán, CRAED Tocoa, Centro Regional Universitario del Valle del Aguán (CURVA), Centro Regional Universitario Nor- Oriental (CURNO) y CRAED Juticalpa.

Asimismo, continuando con el fortalecimiento académico, dos directoras miembros de la JDU, participaron como ponentes en el IV Encuentro EMULIES 2015, coordinado por la Organización Universitaria Interamericana de Quito, Ecuador, con el tema “Liderazgo de Mujeres en la gestión de las IES: Obstáculos y Estrategias”, con el propósito de promover el intercambio de experiencias exitosas de liderazgo de las mujeres desde los órganos de gobierno de la UNAH y socializar las buenas prácticas asociadas a la Reforma Universitaria.



Comprometidos con la promoción, el desarrollo, la innovación, la difusión, la investigación científica, humanística y tecnológica, la Junta de Dirección Universitaria realizó visitas de seguimiento a seis (6) Centros Regionales, seis (6) CRAED, tres (3) Telecentros e Instituto Tecnológico de Tela (ITES-TELA), con el objetivo fundamental de conocer la situación



actual de avance de la gestión académica y administrativa, identificar áreas de mejora para su desarrollo e impulsar la toma de decisiones requerida. En ese sentido la JDU en Pleno, acordó apoyar la gestión del Centro Regional Universitario del Litoral Pacífico (CURLP) mediante la dotación de equipamiento para la Planta Básica de procesos cárnicos, frutas y hortalizas y a

UNAH-TEC/DANLI con el Proyecto de fortalecimiento institucional para el inicio de la construcción de oficinas administrativas.

Con el propósito de difundir los procesos de transparencia de la UNAH, la Máster Aleyda Romero, en representación de la JDU y la Máster Cintia Salgado en representación de la Comisión de Control de Gestión, realizaron una ponencia con el tema “Rendición de Cuentas un Camino Hacia la Transparencia”, en el marco de la III Conferencia

Internacional de Gestión Financiera en Instituciones de Educación Superior, que se desarrolló en la Universidad de la Habana Cuba.

En el accionar de fortalecer la identidad nacional, la ciencia, el arte y la cultura, en el nivel educativo que le corresponde, la JDU aprobó la Estructura de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Cultura de la UNAH.



Considerando el compromiso para la transformación de la sociedad hondureña, la JDU en la línea de vinculación de la UNAH con las fuerzas productivas, laborales, empresariales, así como con las demás que integran la sociedad hondureña,

ha consolidado el Gobierno Universitario mediante un proceso transparente de selección y nombramiento de autoridades universitarias. Asimismo, se aprobaron estructuras organizativas de instancias universitarias, entre ellas: Vicerrectorías, Secretarías Ejecutivas y Facultades.

Con el fin de fortalecer la relación de equilibrio y complementariedad con otros órganos de gobierno y evitar la duplicidad de atribuciones y competencias, se está en el proceso de elaboración de la propuesta del nuevo Reglamento Interno de la JDU y el Manual de Selección y Nombramiento de Autoridades Universitarias.

Se ha cumplido con el mandato de la Ley Orgánica de la UNAH, respecto a la solicitud de la intervención del Ministerio Público, en seis (6) casos de indicios de comisión de delito, remitidos por el Comisionado Universitario.

La JDU discutió, analizó y emitió el dictamen favorable para la Creación de la FUNDAUNAH y su Proyecto de Estatutos, siendo aprobado por el Consejo Universitario, de igual manera la JDU nombró su representante ante esta Fundación.